



Presidente: José Antonio DÍAZ MARTÍNEZ

Secretario/a:

María MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Vocales:

María Jesús FUNES RIVAS

Jorge SEQUERA FERNÁNDEZ

Laura FERNÁNDEZ DE MOSTEYRÍN

En Madrid, a 15 de diciembre de 2022
reunidos los profesores reseñados al margen,
miembros de la Comisión que ha de resolver
el Concurso nº 14/2022 (plaza 287.02)
de Profesor Asociado
correspondiente al *Área de Conocimiento*
Sociología
del Departamento Sociología III (Tendencias
Sociales)
Facultad Ciencias Políticas y Sociología
convocado por Resolución del Rectorado de
la UNED de fecha 31/10/22, publicado en el

BICI nº 5 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

	Puntos	Ponderación	
FORMACIÓN (Ht 2 puntos)			
1- Por calificación del expediente académico: hasta 0,5 puntos			
	0,5: de 9 a 10		
	0,4: de 8 a 9		
	0,3: de 7 a 8		
	0,2: de 6 a 7		
	0,1: de 5 a 6		
2- Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos			
	0,5: Sociología		
	0,3: Ciencias Políticas		
	0,2: Otras CCSS		
3- Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos			
	0,5: Sociología		
	0,3: Ciencias Políticas		
	0,2: Otras CCSS		
4- Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos			
	0,5: Máster/DEA		
	0,4: Otros postgrados		
	0,2: Otros másteres y postgrados		
DOCENCIA (hasta 2 puntos)			
1- Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1 puntos			
	ht 0,3 ptos/año a tiempo completo	Se ponderará en función del perfil de la plaza	
2- Por otra docencia universitaria: hasta 0,6 punto			
	ht 0,2 ptos/año a tiempo completo		
3- Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos			
	ht 0,1 ptos/año a tiempo completo como tutor		
	ht 0,2 ptos/año a tiempo completo (240h)		
	ht 0,1 pto por material docente		
	ht 0,1 ptos/TFM o TFG dirigido		
INVESTIGACIÓN (hasta 0,5 puntos)			
1- Actividades de investigación y desarrollo: hasta 0,3 puntos			
	ht 0,3 ptos si ha participado en 1 proyecto i+d+i	Se ponderará en función del perfil de la plaza	
	ht 0,1 ptos por cada contrato de investigación		
2- Publicaciones y otros méritos de investigación: hasta 0,2 punto			
	ht 0,2 si tiene 4 publicaciones indexadas		
OTROS MÉRITOS: HASTA 1,5 PUNTOS			
	0,5: acreditación a cuerpo superior (ayudante doctor, contratado doctor...)	Se ponderará en función del perfil de la plaza	
	ht 0,2: estancias de investigación		
	ht 0,2: premios		
	ht 0,2: becas competitivas		
	ht 0,2: publicaciones significativas (nº o indexador significativo)		
	ht 0,1: proyectos de innovación docente		
	ht 0,1: por participación en más de 5 congresos relacionados con la plaza		
PROFESIONAL: HASTA 4 PUNTOS			
	Se valorará la puntuación en función del perfil de la plaza.		

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos:

ALMAGRO GAVIRA, LUIS MIGUEL
DACAL RODRÍGUEZ, DAVID
GAMARRA RODRÍGUEZ, MARÍA TERESA
GOMEZ ENCINAS, LUIS
ISLA MARTÍNEZ, JUAN CARLOS
NAVARRO LÓPEZ, FRANCISCO
OLAYO YESTERA, ALBERTO
ORGAZ ALONSO, SERGIO CHRISTIAN
SANCHEZ DIEGO, GONZALO
SANJUAN ANDRÉS, FRANCISCO JAVIER
SANTOS GONZALEZ, DIEGO
VICENTE OLMO, ANA
ZARCO SANTOS, MARÍA TERESA

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PLAZA 287.04		máximo															
Apellidos cand	Nombre candi	0,5	0,5	0,5	0,5	2	1	0,6	0,4	2	0,3	0,2	0,5	1	4		
						FORMACION				DOCENCIA			INVESTIG	MÉRITOS	PROF	TOTALES	
ORGAZ ALONSO	SERGIO CRISTIAN	0,5	0,5	0,5	0,4	1,9	0,13	0,1	0,1	0,33	0,1	0,1	0,2	0,7	3	6,13	
GAMARRA RODRÍGUEZ	MARÍA TERESA	0,2	0,3	0,5	0,5	1,5	0	0,2	0,3	0,5	0,1	0,04	0,14	0,5	3	5,64	
SANTOS GONZALEZ	DIEGO	0,5	0,5	0,5	0,5	2	1	0,6	0	1,6	0	0,2	0,2	0,8	0,8	5,4	
VICENTE OLMO	ANA	0,4	0,5	0,5	0,5	1,9	0,1	0,1	0,03	0,23	0,3	0,05	0,35	0,6	1,8	4,88	
ALMAGRO GAVIRA	LUIS MIGUEL	0,3	0,5	0,2	0,2	1,2	0,85	0	0,29	1,14	0,1	0,01	0,11	0,4	2	4,85	
SANJUAN ANDRÉS	FRANCISCO JAVIER	0,3	0,3	0	0,2	0,8	0	0,4	0,4	0,8	0,05	0,1	0,15	0,3	1	3,05	
OLAYO YESTERA	ALBERTO	0,3	0,5	0	0,5	1,3	0,15	0	0	0,15	0	0,01	0,01	0	1,5	2,96	
GOMEZ ENCINAS	LUIS	0,1	0,5	0,5	0	1,1	0,1	0	0	0,1	0	0,2	0,2	0,3	1	2,7	
ISLA MARTÍNEZ	JUAN CARLOS	0,1	0,2	0	0	0,3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2,3	
NAVARRO LÓPEZ	FRANCISCO	0,2	0,2	0,2	0,2	0,8	0,15	0,14	0,04	0,33	0,03	0,05	0,08	0,1	0,5	1,81	
DACAL RODRÍGUEZ	DAVID	0,1	0,2	0	0	0,3	0	0,03	0	0,03	0	0	0	0	0,5	0,83	
SANCHEZ DIEGO	GONZALO	0,3	0,2	0	0	0,5	0,05	0,06	0,06	0,17	0	0	0	0,1	0	0,77	
ZARCO SANTOS	MARÍA TERESA	0,2	0,5	0	0	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,7	

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/D^a.: Orgaz Alonso, Sergio Cristian

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D/D^a.: Gamarra Rodríguez, María Teresa

D/D^a.: Santos González, Diego

D/D^a.:

D/D^a.:

D/D^a.:

D/D^a.:

D/D^a.:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretaria doy fe con la firma de todos los asistentes.

LA SECRETARIA

Fdo.:

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: